



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE  
**AHUACATLAN**  
CUIDAR Y TRANSFORMAR



## H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLAN NAYARIT

### ATENTO AVISO

Se informa a toda la comunidad del Municipio de Ahuacatlán Nayarit, que en cumplimiento a lo establecido en las fracciones III y IV del artículo 52 de la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano para el estado de Nayarit, este 07 del mes de octubre del 2024 iniciará la

### **“Consulta Pública del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Ahuacatlán, Nayarit.”**

Por lo que permanecerá en exhibición durante el periodo del 07 de octubre al 05 de noviembre (30 días) en los pasillos de la Presidencia Municipal, así como en las Delegaciones Municipales de las comunidades del Municipio. Del mismo modo, de manera virtual en la siguiente liga de consulta: <https://tinyurl.com/PMOTDU-AHUA>

Consulta el PMOTDU mediante el siguiente código



Accede al formulario para dejar tus comentarios





H. XLIII AYUNTAMIENTO DE  
**AHUACATLÁN**  
CUIDAR Y TRANSFORMAR



Para fines de socialización, se llevarán a cabo dos audiencias públicas el 21 de octubre en la cabecera municipal y en la localidad de Uzeta.

11:00 am Cabecera municipal en instalaciones del comisariado ejidal

14:00 pm Localidad de Uzeta instalaciones del comisariado ejidal

Se habilita el siguiente correo electrónico para recepción de cualquier comentario: [implanahua.02@gmail.com](mailto:implanahua.02@gmail.com) y [consulta4.pmotdu@gmail.com](mailto:consulta4.pmotdu@gmail.com)

Tu participación es importante.

Te esperamos.

ATENTAMENTE

Cabildo del H.XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLAN NAYARIT.

Nota: Esta consulta es de carácter social y sin ningún fin partidista ni proselitista.